



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con quince minutos del día dos de septiembre del año dos mil veintiuno, atendiendo la Convocatoria a una Sesión Ordinaria llevada a cabo mediante la liga Zoom: <https://us06web.zoom.us/j/86212185137?pwd=N3ZleHNNRU9tOWZDM3ZIL25GWEQzUT09> a causa de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, así como cumpliendo con las instrucciones del Gobierno del Estado para tal efecto y con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a lo dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; estando enlazados los Servidores Públicos; **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. Mario Justino Miranda Martínez**, Encargado de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Mtra. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación, encargada de la Dirección Administrativa y Vocal; **Mtra. Nataly Ramírez Domínguez**, representante del **Lic. Omar Ruíz Castillo**, Director Académico y Vocal; **Mtro. Daniel García Lara**, Director de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **Lcda. Esmeralda de Jesús Rojas**, Directora de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **L.Q. Verónica Camacho Zarco**, Directora de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Jefa de la UIPPE y Vocal, **Mtro. Alejandro Esquivel Avila**, Jefe de Recursos Materiales y Financieros y Vocal; **Mtro. Oscar Rojas Munguía**, Jefe del Departamento de Administración de Personal y Vocal; **Lcda. Minerva Flores González**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares y Vocal; **LIA. Francisco Javier Ávila Sánchez**, Jefe del Departamento de Informática y Vocal, **C.P. Luis Antonio Hernández Nava**, Titular del Órgano Interno de Control y el **Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán**, representante de la P.L.D.C.I. **Nadia López Arteaga**, Asesora

39ª S.O. | 1

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y CONTROL
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.
 - 3.1.- Se informa al Comité del ingreso del Enlace, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y encargado de Abogacía General e Igualdad de Género de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, Lic. Mario Justino Miranda Martínez.
 - 3.2.- Informe del avance de la actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
 - 3.3.- Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.
 - 3.4.- Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
4. Asuntos en cartera.
 - 4.1.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Término de la Sesión.

39º S.O. | 2

1. Lista de asistencia.

En uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria da la bienvenida a los convocados verificando la existencia de quorum legal para efectuar la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
INSTITUCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

Continuando con el uso de la palabra la Mtra. Olga Pérez Sanabria, se dirige al Lic. Mario Justino Miranda Martínez, encargado de Abogacía General e Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, para que se sirva dar lectura a la Orden del Día, quien a su vez procede con la instrucción, para que posteriormente se solicite la aprobación del Comité, dándose de manera unánime y procediendo al siguiente punto del orden del día.

UNEVT/CIMR/ORD39/001/2021.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día

Continuando con los asuntos a tratar y por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, se dirige a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria para exponer el siguiente punto del orden del día que es la

3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.

3.1.- Informe al Comité del ingreso del Enlace, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y encargado de Abogacía General e Igualdad de Género de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, Lic. Mario Justino Miranda Martínez.

En relación a este punto, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, cede el uso de la palabra a la Mtra. Olga Pérez Sanabria para que proceda con la presentación adecuada al Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien al tomar la palabra, informa a todos los integrantes de los cambios dados al interior del área de Abogacía General e Igualdad de Género, expresando al mismo tiempo, una cordial bienvenida como nuevo Enlace y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria al Lic. Mario Justino Miranda Martínez.

39ª S.O. | 3

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NONDIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ACADÉMICA
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

De esta manera y contando con el apoyo de los integrantes del Comité, se procede al siguiente punto del orden del día

3.2.- Informe del avance de la actualización del Manual de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Continuando con las instrucciones de la Presidenta del Comité Interno, el Secretario Técnico expresa que el trabajo que corresponde a la actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, se solicitó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR) la Exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio, cuyo Dictamen se dio en fecha 22 de julio del 2021; para posteriormente, proceder a la publicación de la normatividad mencionada en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado de México, misma que fue realizada en fecha 4 de agosto del presente año.

Derivado de lo anterior, se informa al Comité que la actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, ha sido concluida al 100% con base a los Criterios de Evaluación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

UNEVT/CIMR/ORD39/002/2021.- El Comité toma conocimiento del 100% de avance de la actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Habiendo tomado conocimiento del punto anterior, se procede con el siguiente punto:

3.3.- Informe del avance de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

En relación al siguiente punto del orden del día, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, encargado de Abogacía General, Igualdad de Género, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, informa al Comité Interno, que el Proyecto del

39º S.O. | 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria, continua en proceso de exhaustiva revisión con la finalidad de que, al término de la misma, sea presentado ante el H. Consejo Directivo en la próxima Sesión Ordinaria a celebrarse; por lo que el avance de este trabajo continua en 30% de acuerdo a los Criterios de Evaluación para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

UNEVT/CIMR/ORD39/003/2021.- El Comité toma conocimiento del 30% de permanencia de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

En uso de la palabra el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, propone en relación al punto anterior, se realice una reunión con todos los involucrados a fin de que se concentren esfuerzos logrando el avance y término de la propuesta de actualización del Reglamento de la Clínica Integral Universitaria; esta propuesta obtiene el respaldo de la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de la Universidad y Presidenta del Comité, y a su vez la aprobación de todos los integrantes del mismo.

39º S.O. | 5

UNEVT/CIMR/ORD39/004/2021.- El Comité aprueba se lleven a cabo las reuniones y trabajos correspondientes al término de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

Terminando el punto anterior se procede a tratar el punto concerniente a la

3.4.- Aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2021 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Haciendo uso de la palabra, el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Encargado de Abogacía General Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria realiza la presentación de los Formatos referentes al Tercer Reporte de Avance del Programa Anual 2021; mismos que expresan los avances de cada una de las acciones de regulación a la Normatividad Programadas, siendo los siguientes:

[Handwritten signatures and initials]



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
UNIVERSIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

- *Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, con un avance del 100%.*
- *Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria, mismo que conserva un avance del 30%, ya que se encuentra en espera de una nueva validación, así como su posterior presentación ante el H. Consejo Directivo de esta casa de estudios en su próxima Sesión Ordinaria.*

En este punto la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno solicita la aprobación de los integrantes del Comité, misma que se otorga por unanimidad e instruyendo al Lic. Mario Justino Miranda Martínez, sean remitidos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con sus respectivos anexos.

UNEVT/CIMR/ORD39/005/2021.- El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Tercer Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

39ª S.O. | 6

Agotado el punto anterior, se continua con el numeral siguiente que trata de los
4. Asuntos en cartera.

4.3 Seguimiento de acuerdos.

En este punto el Lic. Mario Justino Miranda Martínez, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria dirigiéndose a la Presidenta, hace mención de que todos los acuerdos de la Sesión anterior se encuentran cumplidos en su totalidad, haciendo referencia a los siguientes:

UNEVT/CIMR/ORD38/004/2020	<p><i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i></p> <p>CUMPLIDO.</p>
----------------------------------	--

Acueducto del Alto Lerma núm. 183, Pedregal de Guadalupe Hídalgo, C.P. 52756, Ocoyoacac, Estado de México.
Teléfono: (01 728) 287 83 82. www.unevt.edu.mx rectoria@unevt.edu.mx

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAS
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Habiendo presentado el punto anterior, se procede a los

5. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales, se prosigue con el orden del día, mencionando el siguiente punto que es

6. Termino de la Sesión

ACUERDOS

UNEVT/CIMR/ORD39/001/2021	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
UNEVT/CIMR/ORD39/002/2021	El Comité toma conocimiento del 100% de avance de la actualización del Manual General de Organización de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
UNEVT/CIMR/ORD39/003/2021	El Comité toma conocimiento del 30% de permanencia de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.
UNEVT/CIMR/ORD39/004/2021	El Comité aprueba se lleven a cabo las reuniones y trabajos correspondientes al término de la actualización del Reglamento Interno de la Clínica Integral Universitaria.

39ª S.O. | 7

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



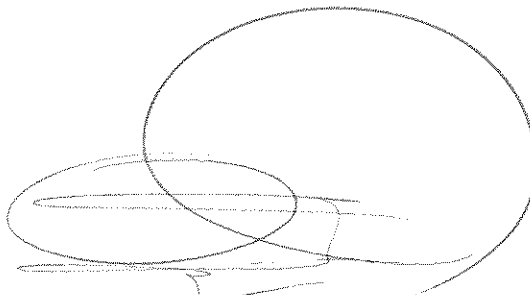
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MORAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA

(Handwritten signatures at the bottom of the page)

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

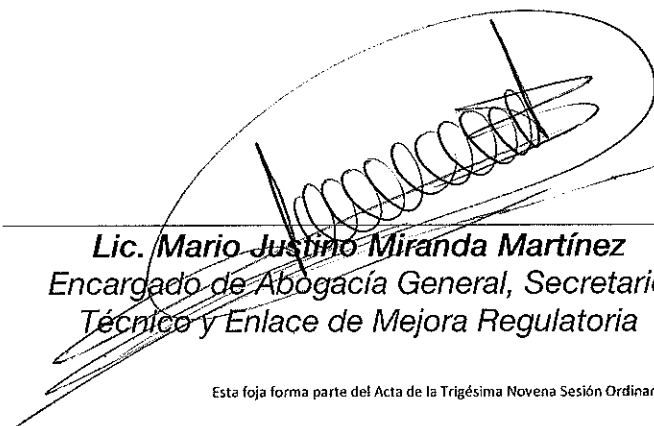
UNEVT/CIMR/ORD39/005/2021	<i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Tercer Reporte del Programa Anual 2021, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i>
----------------------------------	--

No teniendo otro asunto a tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 12:30 horas del día 2 de septiembre del 2021, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.




Mtra. Olga Pérez Sanabria
Rectora y Presidenta del Comité de Interno de
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del
Valle de Toluca

39ª S.O. | 8



Lic. Mario Justino Miranda Martínez
Encargado de Abogacía General, Secretario
Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria

Esta foja forma parte del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADUAL DEL VALLE DE TOLUCA

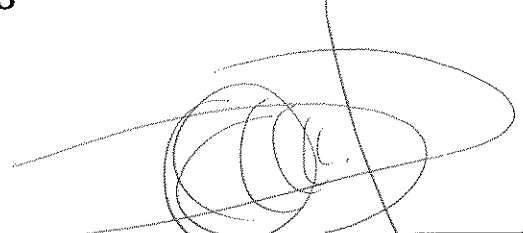


"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


VOCALES



**Mtra. Blanca Miriam González
Garduño**

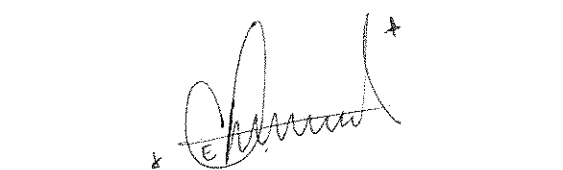
Directora de Promoción Educativa y
Vinculación, encargada de la
Dirección Administrativa y Vocal

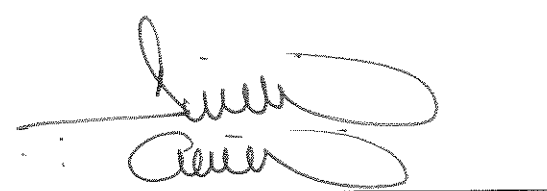

Lic. Omar Ruiz Castillo
Director Académico y Vocal


Mtro. Daniel García Lara
Director de la Licenciatura en
Acupuntura Humana Rehabilitatoria y
Vocal


Lcda. Verónica Camacho Zarco
Directora de la Licenciatura en
Quiropráctica y Vocal


39ª S.O. | 9



Lcda. Esmeralda de Jesús Rojas
Directora de la Licenciatura en
Gerontología y Vocal


**M. en A. de N. Alejandro Esquivel
Avila**
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales y Financieros y Vocal

Esta foja forma parte del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.






**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y
UNIVERSITARIA ESTATAL DEL VALLE DE Toluca**



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Ing. Ana Belen Hernández Castillo
Jefa de la UIPPE y Vocal

Mtro. Oscar Rojas Munguía
Jefe del Departamento de
Administración de Personal y Vocal

Lcda. Minerva Flores González
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares y Vocal

**LIA. Francisco Javier Avila
Sánchez**
Jefe del Departamento de
Informática y Vocal

39ª S.O. | 10

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


C.P. Luis Antonio Hernández Nava
Titular del Órgano Interno de Control

Esta foja forma parte del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE Toluca

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

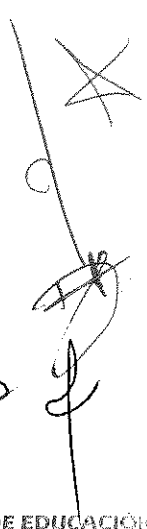
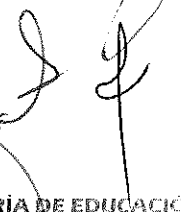
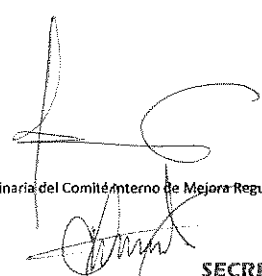
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



Lic. Juan Alberto Muciño Gaytán
en representación de la
P.L.D.C.I. Nadia López Arteaga
Asesora Técnica de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria

39ª S.O. | 11

Esta foja forma parte del Acta de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
(DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR)